

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA			CÓDIGO: CT-FO-27			
				VERSIÓN No 01			
				FECHA	20	12	2023

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 23 de febrero de 2024

PROCESO No.:SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024

OBJETO: *“SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTES, INSUMOS PARA PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES.”*

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

Contrato Interadministrativo No 002-ARC-JOLAN-2023
 Contrato Interadministrativo No. 109-ARC-CBNL02-2023

(Información tomada del informe técnico del Proceso No.: Selección Abreviada Subasta Inversa ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024. pág. 2)

- **Presupuesto:** El valor será de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$148.000.000), incluido IVA** y con el cual se pretenden adquirir los bienes descritos en las especificaciones técnicas. Por grupos así:

GRUPO 1: GRANOS, ABARROTES, INSUMOS DE PANADERIA PARA BUENAVENTURA Y TUMACO

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	(5° NIVEL)		
CADS	A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	\$ 11.500.000
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; PRODUCTOS ALIMENTICIOS OTROS	\$ 96.500.000
\$ 108.000.000			

GRUPO N° 2: REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA

DEPENDENCIA DE	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
----------------	--------------------	-----------------------	-------

~~8~~

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Voz de las Fuerzas Armadas</small>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>			
			VERSIÓN No 01				Página 2 de 8	
			FECHA	20			12	2023

AFECTACION	(5° NIVEL)		
COMEDOR	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	\$ 1.500.000
COMEDOR	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 10.500.000
			\$ 12.000.000

GRUPO N° 3: AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS PARA BUENAVENTURA Y TUMACO NARIÑO.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	(5° NIVEL)		
CADS	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	\$ 28.000.000
			\$28.000.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 3124 del 24 de enero de 2024, por valor de CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$108.000.000) el 3224 del 24 de enero de 2024 por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000) y el 3324 del 24 de enero de 2024 por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (12.000.000).

- Apertura: Resolución No. 016 de 16 de enero 2024, por medio de la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SAMC-012-007-2024, para el día 16 de febrero de 2024.
- Cierre: 23 de febrero de 2024.
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Agosto de 2024, o hasta agotar presupuesto.

OFERTAS PRESENTADAS:

1.ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO

TOBON CAMPUZANO ELKIN ALONSO con Cédula de Ciudadanía N° 16511170 con Establecimiento de Comercio: "AGROCARNES DEL PACIFICO BUENAVENTURA", según certificado de matrícula mercantil de persona natural. Participa para el **Grupo No. 1**

2.GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S

EI GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S, participa para los **Grupos No. 1, 2 y 3.**

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS

Nit.: 900870468-1

Domicilio principal: Cali

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La calidad de nuestros Productos</p>	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	
		VERSIÓN No 01	Página 3 de 8		
		FECHA	20		12

Matrícula No.: 931519-16

Representada legalmente por la Señora Maria Inés Suarez Garzón identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.941.989 de Cali.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL: SOG CONTADORES Y ASESORES SAS con Nit Nit.901044917-6., por Acta No. 12 del 15 de julio de 2020, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2020 con el No. 11374 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL: CAROLINA ALZATE LOZANO C.C.31566342 con T.P.117443-T

REVISOR FISCAL SUPLENTE: BANLLY LORENA PORTILLO C.C.31305776 con T.P.130552-T

3.MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.

MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. Participa para el **Grupo No. 3.**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS B.I.C.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900540562-9

REPRESENTANTE LEGAL: CALDERON SANCHEZ LUZ DARY identificada con CC 52.026.857

REVISOR FISCAL: RODRIGUEZ GUARNIZO JULIO CESAR identificado con CC 11,304,697 52294-T

4.INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS

INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS. Participa para el **Grupo No. 3.**

Razón Social: INVERSIONES LEON FUENTES S.A.S.

Sigla: INVERSIONES LFS & DISTRIBUCIONES

Nit: 900.310.765 – 0

Matrícula No: 485.773

Representante Legal: Fuentes Hormechea Doris identificada con CC 32.743.567.



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unidad de Servicios Logísticos</small>	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		
		VERSIÓN No 01	Página 4 de 8	
		FECHA	20	12
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>		

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO	GRUPO EMPRESARIA L SUGA S.A.S	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.	INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
APODERADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL OFERENTE, DEBE PROBAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y LAS DE CARÁCTER PARAFISCAL, PARA LO CUAL LAS PERSONAS JURÍDICAS LO HARÁN MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O EN SU DEFECTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LAS PERSONAS NATURALES MEDIANTE DECLARACIÓN JURAMENTADA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



TÍTULO

EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: **CT-FO-27**

VERSIÓN No **01**

Página **5** de **8**

FECHA

20

12

2023



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO. EL PROPONENTE Y TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEBEN PRESENTAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO EN COLOMBIA, EL CUAL DEBE ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME, Y CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN IGUAL O INFERIOR A LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA El Proponente debe hacer entrega de una Certificación Bancaria, que indique nombre del titular (igual que la persona que contrata), cedula de ciudadanía o NIT, tipo de cuenta, número de cuenta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Presentar certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Para el presente caso deberá acreditar dentro de su objeto social capacidad jurídica para suministrar los bienes objeto del presente proceso contractual.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

X



TÍTULO

EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: CT-FO-27

VERSIÓN No 01

Página 6 de 8

FECHA

20

12

2023



<p>El certificado deberá contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. el objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual. 2. debe tener como mínimo un (1) año de vigencia, contado a partir del vencimiento de plazo máximo para el suministro y/o servicio, o de la vigencia del contrato. 3. Ultimo año renovado 2023. 				
<p>FORMULARIO No. 2 FORMULARIO ANTICORRUPCIÓN</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>FORMULARIO No. 6 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Por un valor equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial y/o el 10% del valor del correspondiente grupo al cual el oferente vaya a participar, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del proceso de selección.</p> <p>En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía debe tomarse a nombre del consorcio o unión temporal según el caso, con la indicación de cada uno de los integrantes no a nombre de sus representantes legales y debe expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte, derivado del incumplimiento de las obligaciones amparadas.</p> <p>La no entrega de la garantía de la seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma, conforme lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CERTIFICACION ARL</p> <p>Aportar copia de la certificación expedida por la ARL a la que se encuentren afiliados en la vigencia 2022 para acreditar la existencia e implementación de un sistema de gestión de seguridad en el trabajo en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación exigidas en la Resolución 0312 de 2019, ésta deberá certificar que dicho sistema se encuentra en</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		
		VERSIÓN No 01	Página 7 de 8	
		FECHA	20	12
				

fase de seguimiento y plan de mejora por lo que deberá tener una valoración MODERADAMENTE ACEPTABLE O ACEPTABLE. Para el caso de oferentes plurales (unión temporal, consorcio, o promesa de sociedad futura) cada integrante deberá acreditar individualmente la certificación.				
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM De conformidad en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 “el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actué como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado”. Por consiguiente, el proponente persona natural o el Representante Legal de la persona jurídica, no podrá encontrarse en el REDAM, y para ello deberá aportar certificación en la que manifieste bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ésta causal de inhabilidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA JURÍDICAMENTE HABILITADA	PROPUESTA JURÍDICAMENTE HABILITADA	PROPUESTA JURÍDICAMENTE HABILITADA	PROPUESTA JURÍDICAMENTE HABILITADA

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

OFERTA PRESENTADA por el señor ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO PARA EL GRUPO No. 1:

El oferente **ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.511.170 de Buenaventura, aporto y cumplió con todos los requisitos jurídicos acorde con lo establecido en el Pliego Definitivo del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024 siendo su propuesta JURÍDICAMENTE HABILITADA.

OFERTA PRESENTADA por el GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S. PARA LOS GRUPOS No. 1, 2 y 3.

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.** participa en los GRUPOS No. 1, 2 y 3, Representada legalmente por la Señora Maria Inés Suarez Garzón identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.941.989 de Cali, aporto y cumplió con todos los requisitos jurídicos acorde



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE FUERZAS ES FUERZA</small>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
		VERSIÓN No 01	Página 8 de 8		
		FECHA	20	12	2023

con lo establecido en el Pliego Definitivo del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024 siendo su propuesta JURÍDICAMENTE HABILITADA.

OFERTA PRESENTADA por MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. GRUPO No. 3.

El oferente **MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.** participa en el GRUPO No. 3, Representada legalmente por la Señora LUZ DARY CALDERON SANCHEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.026.857, aporto y cumplió con todos los requisitos jurídicos acorde con lo establecido en el Pliego Definitivo del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024 siendo su propuesta JURÍDICAMENTE HABILITADA.

OFERTA PRESENTADA por INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS. GRUPO No. 3.

El oferente **INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS.** participa en el GRUPO No. 3, Representada legalmente por la Señora Doris Fuentes Hormechea identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.743.567, aporto y cumplió con todos los requisitos jurídicos acorde con lo establecido en el Pliego Definitivo del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024 siendo su propuesta JURÍDICAMENTE HABILITADA.

Las propuestas presentadas por los oferentes **ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO, GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S. MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. e INVERSIONES LEÓN FUENTES S.A.S.** quedan habilitadas jurídicamente y cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones del Proceso No. SASI-012-007-2024 acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR


 Diana Imelda Quiroga Varón
 PD de Contratos ALRPA

Revisó: Dra. Blanca Tatiana Cadavid
 Coordinadora de Contratos ALRPA



EVALUACIÓN TÉCNICA

Cali, 26 de febrero de 2024.

PROCESO No. SASI-012-007-2024

1. OBJETO: “SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTOS, INSUMOS PARA PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES.”

2. ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El valor será de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$148.000.000)**, incluido IVA y con el cual se pretenden adquirir los bienes descritos en las especificaciones técnicas. Por grupos así:

GRUPO 1: GRANOS, ABARROTOS, INSUMOS DE PANADERIA PARA BUENAVENTURA Y TUMACO

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
CADS	A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	\$ 11.500.000
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 96.500.000
			\$ 108.000.000

GRUPO N° 2: REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
COMEDOR	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	\$ 1.500.000
COMEDOR	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 10.500.000
			\$ 12.000.000





GRUPO N° 3: AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS PARA BUENAVENTURA Y TUMACO NARIÑO.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	(5° NIVEL)		
CADS	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	\$ 28.000.000
			\$28.000.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 3124 del 24 de enero de 2024, por valor de CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$108.000.000) el 3224 del 24 de enero de 2024 por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000) y el 3324 del 24 de enero de 2024 por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (12.000.000).

Lugar y Fecha de Apertura

- Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- Fecha: 16 de febrero de 2024

Lugar, Fecha y Hora de Cierre.

- Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- Fecha: 23 de febrero de 2024
- Hora: 10:00 horas
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto.

4. OFERTAS RECIBIDAS: Una (4) oferta recibida en los grupos:

1. ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO **lote 1**
2. GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S **lote 1,2 y 3**
3. MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. **lote 3**
4. INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS **lote 3**

GRUPO N° 1: GRANOS, ABARROTES, INSUMOS DE PANADERIA PARA BUENAVENTURA Y TUMACO

GRUPO N° 2: REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA

GRUPO N° 3: AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS PARA BUENAVENTURA Y TUMACO NARIÑO.





REQUISITO	ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO lote 1	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S GRUPO 1,2,3	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. lote 3	INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS lote 3
4.3 REQUISITOS TECNICOS: HABILITANTE EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (no cumple con todos los códigos)
4.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A
4.5.1. ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, MODIFICO EL FORMULARIO
4.5.2. LAZOS COMERCIALES	NO CUMPLE, NO APORTA LAZOS COMERCIALES EN TUMACO, DEBE ANEXAR EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE	CUMPLE	NO CUMPLE, ACLARAR LAZOS COMERCIALES PARA BUENAVENTURA PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS PARA BUENAVENTURA Y APORTAR LAZO COMERCIAL EN TUMACO NARIÑO.	CUMPLE
4.5.3. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR	NO CUMPLE, NO APORTA REGISTRO FOTOGRAFICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





OBSERVACIONES:

LOTE 1

El Oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S GRUPO 1**, aporto los documentos solicitados, sin embargo, su propuesta esta rechazada por las siguientes causales:

4. La presentación de varias ofertas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal o individualmente.
6. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.

El Oferente **ELKIN TOBON CAMPUZANO GRUPO 1** no aporto el total de los documentos solicitados, y adicional, su propuesta esta rechazada por las siguientes causales:

4. La presentación de varias ofertas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal o individualmente.
6. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva

LOTE 2

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S Grupo 2** Cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, quedando habilitado para continuar en el proceso.

LOTE 3

El oferente **INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS grupo 3**, No cumple con los requisitos Técnicos que habiliten experiencia (no cumple con los codigoc), modifíco el formulario 4.

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S Grupo 3** Cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, quedando habilitado para continuar en el proceso.

El Oferente **MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. Grupo 3**, no cumple, no presenta todas las condiciones solicitadas, no anexa lazos comerciales en Tumaco.

CONCLUSIÓN:

El Oferente **ELKIN TOBON CAMPUZANO GRUPO 1** no cumple, no aporta el total de los documentos solicitados, y adicional, su propuesta es RECHAZADA.

El Oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S GRUPO 1**, aporto los documentos solicitados, sin embargo, su propuesta esta RECHAZADA, debido a lazos comerciales con un mismo oferente del proceso.

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S Grupo 2** Cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.





MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
— La unión de nuestras Fuerzas —



Grupo Base y Empresarial
de la Defensa

El oferente **INVERSIONES LEÓN FUENTES SAS GRUPO 3**, No cumple con todos los requisitos técnicos solicitados, su propuesta es RECHAZADA.

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S, Grupo 3**, Cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

El Oferente **MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. Grupo 3**, no cumple, no anexa lazos comerciales en Tumaco y no es claro los lazos comerciales en Buenaventura.

OBSERVACIONES: Lo señalado como NO CUMPLE es de carácter subsanable, por lo cual los oferentes tienen el término de traslado de la evaluación para aportar los documentos en términos de las Leyes 1150 de 2007, 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015, siempre y cuando su oferta no haya sido RECHAZADA en la presente evolución

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Y. Parra

YULI ANDREA PARRA GIRALDO
Auxiliar Apoyo Seguridad y Defensa.





TÍTULO

EVALUACIÓN FINANCIERA

Código: CT-FO-26

Versión No. 00

Página 1 de 1

Fecha:

8

3

2018



No. PROCESO:

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-012-007-2024

OBJETO:

"SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTOS, INSUMOS PARA PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES."

FECHA EVALUACION:

23 de febrero de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor será de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$148.000.000), incluido IVA y con el cual se pretenden adquirir los bienes descritos en las especificaciones técnicas. Por grupos así:

GRUPO 1: GRANOS, ABARROTOS, INSUMOS DE PANADERIA PARA BUENAVENTURA Y TUMACO, \$108.000.000

GRUPO N° 2: REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA, \$12.000.000

GRUPO N° 3: AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS PARA BUENAVENTURA Y TUMACO NARIÑO, \$28.000.000

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	PLIEGO	INDICADORES FINANCIEROS				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
				N/A	Debe ser Igual o menor (<=) al 85%	Debe ser mayor o igual al (>=1%)	Debe ser una cobertura mayor o Igual a 2 veces	Debe ser Mayor o Igual (>=) 5%	Debe ser Mayor o igual (>=) 5%
2	ELKIN ALONSO TOBON	2022		N/A	12%	9.33%	16.15%	22%	19%
				HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	PLIEGO	INDICADORES FINANCIEROS				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
				N/A	Debe ser Igual o menor (<=) al 85%	Debe ser mayor o igual al (>=1%)	Debe ser una cobertura mayor o Igual a 2 veces	Debe ser Mayor o Igual (>=) 5%	Debe ser Mayor o igual (>=) 5%
2	INVERSIONES LEON FUENTES SAS	2022		N/A	13%	29.35%	74.26%	36%	33%
				HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	PLIEGO	INDICADORES FINANCIEROS				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
				N/A	Debe ser Igual o menor (<=) al 85%	Debe ser mayor o igual al (>=1%)	Debe ser una cobertura mayor o Igual a 2 veces	Debe ser Mayor o Igual (>=) 5%	Debe ser Mayor o igual (>=) 5%
2	MAC COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS	2022		N/A	28%	4.12%	39.36%	34%	24%
				HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	PLIEGO	INDICADORES FINANCIEROS				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
				N/A	Debe ser Igual o menor (<=) al 85%	Debe ser mayor o igual al (>=1%)	Debe ser una cobertura mayor o Igual a 2 veces	Debe ser Mayor o Igual (>=) 5%	Debe ser Mayor o igual (>=) 5%
2	GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS	2022		N/A	53%	3.11%	3.05%	25%	12%
				HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSIONES

EN EL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012-007-2024: SE PRESENTARON CUATRO OFERENTES: ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO; INVERSIONES LEON FUENTES SAS; MAC COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS; GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS; QUEDANDO HABILITADOS LOS CUATRO OFERENTES DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012-007-2024:

Luisa Fernández Torres
 Nombre: Luisa Fernanda Fernández Torres
 Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

